



ConsorcioARA®

CONSORCIO ARA, S.A.B DE C.V.

PROPUESTA DE RESOLUCIONES A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS

México, D.F. a 9 de abril de 2014 . Consorcio ARA, S.A.B. de C.V. (ARA+. BMV: ARA*) informa a sus accionistas las propuestas que el Consejo de Administración presentará en la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas que tendrá lugar el día 24 de abril de 2014 a las 12:00 horas, en el Salón Maples del Club de Empresarios Bosques ubicado en Bosques de Ciruelos 278, Colonia Bosques de las Lomas, C.P. 11700, México, Distrito Federal.

ORDEN DEL DÍA Y PROPUESTA

- I. Presentación y, en su caso, aprobación de los informes a que se refiere el artículo 28 fracción IV, de la Ley del Mercado de Valores (LMV), incluyendo la presentación de los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio social que concluyó el 31 de diciembre de 2013.**

Se someterá a la consideración de los accionistas para su aprobación los siguientes informes correspondientes al ejercicio de 2013: (i) Informe del Comité de Auditoría, (ii) Informe del Comité de Prácticas Societarias, (iii) Informe del Director General al Consejo de Administración, en términos del art. 44 frac. XI de la LMV y el art. 172 de la LGSM (con excepción de lo previsto en el inciso b) de dicho artículo) acompañado del dictamen del auditor externo, (iv) Opinión del Consejo de Administración en relación al informe presentado por el Director General, de conformidad con el artículo 28, fracción IV, inciso c) de la LMV, (v) Informe del Consejo de Administración sobre las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera, (vi) Informe sobre las principales operaciones y actividades en las cuales intervino el Consejo de Administración de conformidad con el artículo 28 fracción IV, inciso e) de la LMV, y (vii) los estados financieros de ARA.

- II. Presentación del informe sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales de la Sociedad, en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.**

Se someterá a la consideración de los accionistas para su aprobación el Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales correspondiente al ejercicio 2013, mismo que será rendido por el auditor independiente.

- III. Resoluciones sobre la aplicación de resultados.**

Dado que la reserva legal se encuentra debidamente constituida, se propondrá no separar cantidad alguna de la utilidad neta del ejercicio de 2013.

Se someterá a la consideración de los accionistas la recomendación que hará el Consejo de Administración de no efectuar pago de dividendos.

IV. Designación o ratificación de los miembros del Consejo de Administración así como del Secretario y Prosecretario de la Sociedad; resolución sobre la gestión y remuneración a dichas personas.

- **Consejero Propietario**

Se someterá a la consideración de los accionistas aceptar la renuncia de Marcos Ramírez Miguel en su calidad de consejero propietario, y en caso de aceptar la renuncia, se propondrá designar al señor Raúl Robledo Tovi, quien actualmente es su suplente.

- **Consejeros Suplentes**

Se someterá a la consideración de los accionistas aceptar la renuncia de los señores Jorge Alduncin Beardsley y Javier Flores Fierro, consejeros suplentes del Presidente y Vicepresidente del Consejo de Administración. En caso de aceptar la renuncia, se propondrá designar al señor Miguel Lozano Pardinás y Guillermo Riveroll López, como consejeros suplentes del Presidente y Vicepresidente del Consejo de Administración, respectivamente.

Asimismo, en caso de aceptar la designación de Raúl Robledo Tovi como consejero propietario, se propondrá como su suplente al señor Roberto Flores Athie.

Por otra parte, se someterá a la consideración de los accionistas la ratificación del resto de los miembros y funcionarios del Consejo de Administración, y la ratificación de su gestión, así como la del Presidente, Vicepresidentes, Secretario y Prosecretario del Consejo de Administración.

Se propondrá como remuneración neta del impuesto sobre la renta, una moneda denominada Centenario o la cantidad equivalente, por cada sesión del Consejo de Administración a la que asistan.

V. Designación o ratificación del presidente del Comité de Auditoría.

Se someterá a la consideración de los accionistas el ratificar al señor Felix Gavito como Presidente del Comité de Auditoría.

VI. Designación o ratificación del presidente del Comité de Prácticas Societarias.

Se someterá a la consideración de los accionistas el ratificar al señor Roberto Danel Díaz como Presidente del Comité de Prácticas Societarias.

VII. Discusión y, en su caso, aprobación del monto máximo de recursos que podrá destinarse a la adquisición de acciones propias, en términos de lo previsto en el artículo 56 fracción IV de la Ley del Mercado de Valores; y presentación del informe sobre las políticas y acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de la Sociedad, en relación con la compra y venta de tales acciones.

Se someterá a la consideración de los accionistas la aprobación para destinar a la compra de acciones propias una cantidad equivalente hasta el 25% del capital contable, es decir, un monto de hasta \$2,556,784,785.00; así como la aprobación del Informe sobre las políticas y acuerdos adoptados por el Consejo de Administración, en relación con la compra y venta de acciones propias.

VIII. Designación de Delegados Especiales de la Asamblea para la ejecución y formalización de sus acuerdos.

Se someterá a la consideración de los accionistas la aprobación para designar como Delegados Especiales para la ejecución y formalización de los acuerdos, a los señores Germán Ahumada Russek, Luis Felipe Ahumada Russek, Ricardo Maldonado Yáñez, Lorenza Kristin Langarica Ojeda, J. Sacramento Soto Solís, Rodolfo Augusto Trujillo Mondragón, Anacandy Perusquía Velázquez, y Juan Pablo Betancourt Eichelmann.
